



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4559**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que pudiera corresponder, informe lo siguiente:

- 1) Si la unidad tipo ambulancia que se halla a la fecha detenida en dependencias del ex Molino Franchino (junto al ingreso por Bulevar Gálvez) pertenece al COBEM.
- 2) Se digan los motivos por los cuales se halla detenida.
- 3) Desde qué fecha se encuentra inmovilizada.
- 4) Si en caso de ser necesario reparaciones mecánicas en la unidad, causas por las cuales no se la repara.
- 5) Indicar si la unidad ha resultado desafectada del servicio habitual o media alguna otra circunstancia que justifique su ubicación actual.

SALA DE SESIONES, 1º de junio de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia